

Oficio 4.3.1.4.- 230 /2018
Ciudad de México, a 23 de marzo de 2018

Licitantes y Público en General
De la Licitación Pública Nacional
No. LO-009000988-E5-2018
Presentes.

En relación al procedimiento de contratación por Licitación Pública Nacional No. LO-009000988-E5-2018, relativo a los "Estudios de Pre-inversión para una red de autobuses Rápidos para el nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México", y en seguimiento al Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones del Procedimiento Licitatorio en mención, en la cual se estableció que el fallo del procedimiento de contratación estaría disponible en CompraNet el día 23 de marzo de 2018.

Sobre el particular, en mi carácter de servidor público facultado para presidir los actos de este proceso de licitación, y actuando en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y del Ing. Guillermo Nevárez Elizondo, Director General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal, notifico a todos los Licitantes, interesados y público en general, que el fallo a la Licitación Pública Nacional No. LO-009000988-E5-2018, se difiere para el próximo 27 de marzo de 2018, ya que la Dependencia continúa con la revisión detallada y minuciosa de las propuestas recibidas.

Todo lo anterior con fundamento a lo establecido en la fracción III del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y al penúltimo párrafo del artículo 61 de su Reglamento, y con las facultades conferidas en la Base 5.4.5 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la SCT.

Atentamente



Ing. Octaviano Trilla Brindis
Director de Obras y Contratos de la DGDFM

c.c.p.- Lic. Yuriria Mascott Pérez.- Subsecretaria de Transporte.-Presente-
Mtro. Enrique Parra Correa.-Titular del Órgano Interno de Control en la SCT.-Presente
Lic. Fernando Bueno Montalvo.- Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos.- Presente
Ing. Juan Manuel Anaya Medina.- Director General Adjunto de Regulación Económica de la DGDFM- Presente

Elaboro: Ing. Asgard Yair Soto Páez
Reviso: Ing. Octaviano Trilla Brindis